



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2015

X LEGISLATURA

Núm. 757

Pág. 1

**COMISIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES
MIXTA PARA LA UNIÓN EUROPEA
Y DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. OVIDIO SÁNCHEZ DÍAZ

**Sesión Mixta para la Unión Europea núm. 55
y de Economía y Competitividad núm. 73**

**celebrada el viernes 27 de febrero de 2015
en el Palacio del Congreso de los Diputados**

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor vicepresidente de la Comisión Europea responsable de Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad (Katainen), para informar sobre el programa de la nueva Comisión Europea en el ámbito de materias de su competencia. Por acuerdo de las Comisiones Mixta para la Unión Europea y de Economía y Competitividad. (Número de expediente del Congreso 219/000739 y número de expediente del Senado 713/001049)

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 757

27 de febrero de 2015

Pág. 2

Se abre la sesión a las doce y quince minutos del mediodía.

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días. Muchas gracias por su asistencia a esta Comisión, que presidiré yo, como presidente de la Comisión de Economía, por la enfermedad, lamentablemente, del presidente de la Comisión Mixta para la Unión Europea.

En primer lugar, quiero dar la bienvenida al señor Katainen, vicepresidente de la Comisión Europea y responsable de Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad, que nos va a informar sobre el programa de la nueva Comisión Europea en el ámbito de materias de su competencia. En este acto informará a la Comisión Mixta para la Unión Europea y a la Comisión de Economía y Competitividad. Señor Katainen, deseamos que su visita no sea la primera y la última y que este contacto con la Comisión y los parlamentarios sea muy frecuente para que así todos nos sintamos mucho más parte de esta Unión Europea en la que creemos y a la que apoyamos decididamente.

Le doy la palabra para que exponga las observaciones que crea oportunas.

El señor **VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN EUROPEA RESPONSABLE DE EMPLEO, CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y COMPETITIVIDAD** (Katainen): Señor presidente, distinguidos miembros, muchas gracias por darme hoy la oportunidad de debatir con ustedes principalmente el plan de inversión, como hemos mencionado. Antes de comenzar a explicar qué significa este plan, quisiera decir que para mí personalmente esta reunión es muy importante. Todos los comisarios apreciamos el contacto directo con los Parlamentos nacionales. La Unión Europea no es solo la labor de la Comisión o del Parlamento Europeo, sino que también es muy importante la labor de los Parlamentos nacionales, que se tenga acceso directo y un contacto vivo y dinámico con todos los Parlamentos. De esta forma podemos aprender de ustedes cuáles son las prioridades de los parlamentarios para que se vean reflejadas en el trabajo. Espero poder explicarles qué opina la Comisión sobre diversos aspectos, pero, en primer lugar, como decía, permítanme que reitere mi agradecimiento por poder debatir con ustedes sobre estos temas.

Acabo de reunirme con diferentes personas del Consejo de Competencia. Ha sido una experiencia muy positiva. Me he reunido también con representantes de la patronal para tratar sobre temas de competencia. He visto que la exportación *per cápita* se ha incrementado en un 26 % desde el año 2007. Este es un signo muy positivo de la rapidez con la que España está logrando recuperarse a partir de un periodo complejo. Ello explica parcialmente por qué el año pasado España logró obtener casi medio millón de empleos nuevos, a pesar de que las tasas de desempleo siguen siendo muy altas, sobre todo entre los jóvenes, y de que hay mucho que hacer en este ámbito.

Hay diversos temas relativos a la competitividad, a la creación de empleo, autoridades locales, parlamentarios y economías internacionales. Nosotros queremos aportar algo a este desafío, crear un valor añadido. Por este motivo, la Comisión ha decidido concentrarse en la inversión. Vemos que en Europa no falta la liquidez. Ese era el problema hace unos años, pero ya no lo es. El sector privado, por tanto, puede realizar mayores inversiones y representar un papel más activo en nuestras sociedades si se dan las condiciones adecuadas, obviamente. Nos falta demanda, nos falta suministro y, sobre todo, nos falta inversión. Este es un tema crucial cuando se trata de reforzar o construir un crecimiento potencial de cara al futuro. La Comisión no tiene un derecho impositivo, por eso no podemos estimular la economía. Por este motivo hemos decidido centrarnos más en el lado estructural o en medidas de carácter más estructural de cara a atraer o fomentar la inversión.

Ahora estamos con el Plan Juncker, que tiene tres partes. La primera se centra en reforzar y ampliar el mercado único; lo llamamos reformas estructurales europeas. Tenemos un mercado único muy bueno en diversos ámbitos, pero falta un mercado interno armonizado en otros ámbitos, por ejemplo, en el sector de la energía y también en el de los mercados de capitales. Para nosotros, estas son las áreas prioritarias en las que queremos avanzar y profundizar para ampliar el mercado interior. También estamos viendo el mercado único digital. Seguimos con 28 sistemas diferentes de *copyright*; también hay 28 legislaciones diferentes de protección de datos, por mencionar algunos problemas que están resultando ser bastante importantes a la hora de armonizar el mercado interior. Mis colegas van a realizar propuestas concretas en este ámbito; ya se han empezado a hacer algunas y otras se presentarán en otoño. Así que les pediría, por favor, que se mostraran más activos en este ámbito del mercado interior y también quisiera recabar su apoyo de cara a crear un mercado único digital más armonizado. También está el sector en el que está trabajando Miguel Arias Cañete, que es crucial, porque nos falta la interconectividad entre muchos países. Muchos países son dependientes; por ejemplo, algunos dependen de un suministrador de gas. También

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 757

27 de febrero de 2015

Pág. 3

varía mucho entre los países el sector de la energía y su regulación. Estos factores hacen que no haya tanta inversión y dificultan el comercio entre los países europeos.

Se van a hacer propuestas concretas sobre cómo armonizar la unión del mercado de capitales. En este ámbito, tanto Jonathan Hill como yo estamos trabajando muy estrechamente para crear más oportunidades para las pymes, para que se puedan financiar. Ahora la situación en Europa es la siguiente: un 80 % de la financiación de las pymes viene de los bancos y el resto del mercado de capitales. En Estados Unidos sucede justo al revés. Tenemos que modificar este mercado de capitales en Europa para diversificar las fuentes de financiación de las pymes. Vamos a realizar propuestas concretas. Presentaremos algunas en primavera y otras en otoño. El mercado interior es una parte del plan de inversión.

Segunda parte, un conducto de proyectos transparente, es decir, presentación de iniciativas de proyectos. El sector privado, los bancos de inversión o las aseguradoras nos han dicho que les gustaría invertir en infraestructuras europeas, pero que es muy difícil encontrar proyectos económicos viables y bien estructurados y que no cuentan con los recursos para realizar las reformas. Nos han comentado: ¿Por qué no establecen una plataforma de proyectos europea a partir de la cual se podrían elegir aquellos en los que nos gustaría invertir? Lo vamos a hacer esta primavera. Esto significa que las autoridades públicas y el sector privado pueden realizar planes de inversión junto con el BEI; es decir, se organizarán los proyectos y luego serán puestos en esta plataforma. Los proyectos que están en la plataforma no reciben necesariamente financiación del BEI, aunque es posible. Pero este no es problema principal, porque lo que queremos es crear un lugar transparente en el que los inversores privados puedan localizar de forma fácil proyectos de infraestructuras que resulten viables y que estén bien estructurados.

Tercera parte del plan, el EFSI, el Fondo europeo de inversiones estratégicas. Este nuevo fondo va a partir del BEI. Su capacidad de préstamo está en unos 60.000 millones de aquí a tres años, mientras que el préstamo anual del BEI está en unos 60.000 o 70.000 millones. El nuevo fondo diferirá de la labor de préstamo ordinaria del BEI en el sentido de que se centrará puramente en los inversores privados o en empresas públicas-privadas de inversión, pero no prestará dinero a proyectos meramente públicos. El motivo por el que se concentra en la inversión privada es porque vamos a intentar movilizar los recursos privados. Tal como decía, hay liquidez de sobra y lo que estamos intentando es fomentar la inversión del sector privado en la economía real. Otra característica crucial de este nuevo fondo es que se va a centrar en proyectos de mayor riesgo. El primer tramo serían las pymes. Se va a aumentar la financiación a las pymes; se ofrecerán préstamos o capital. A veces para estas pymes el capital es más importante que los préstamos, porque obtener este capital les ayuda a conseguir más fondos del mercado y a expandir su actividad.

Otra cuestión son los proyectos de infraestructuras. Estamos hablando de proyectos de riesgo elevado. Queremos poder garantizar que el nuevo fondo no va a hacer que no haya inversión privada, sino que, al revés, va a intentar obtenerla. Para estos proyectos de mayor riesgo, el nuevo fondo va a hacer que si hay pérdidas el mayor golpe se lo lleve el fondo, es decir, va a correr con el mayor riesgo. El nuevo fondo tiene un elemento de riesgo para el sector privado, porque, como digo, asume el mayor riesgo. Pondré un ejemplo de proyectos de riesgo elevado: proyectos piloto sobre nuevas tecnologías, energías renovables, eficiencia energética o asuntos similares, y también grandes inversiones en líneas de transmisión de electricidad, que son inversiones a largo plazo que obviamente presentan un mayor riesgo de cara a la inversión. El nuevo fondo va a cooperar muy estrechamente con bancos de promoción nacional que desempeñan un papel crucial a la hora de aplicar y poner en marcha este plan. Hay bancos de algunos países que están planeando recursos específicos para estos mismos fines a los que va a prestar financiación el EFSI, así que el efecto multiplicador va a ser mayor si cooperamos con estos bancos de promoción nacional.

El punto final que quería mencionarles es que se ha hablado mucho sobre que lo que estamos haciendo es ingeniería financiera y que no se sabe si vamos a conseguir nuestros objetivos, si vamos a conseguir este efecto multiplicador por quince. La verdad es que cuando vemos la historia de los préstamos del BEI del año pasado, hablamos de multiplicar por dieciocho y ahora de hacerlo por quince. Obviamente, depende de los proyectos, porque tendrán un diferente nivel. Cuanto más se preste a las pymes mayor efecto palanca habrá. Si vemos los fondos estructurales que se prestan a las pymes, observamos un efecto palanca por veinte. De esta forma, las pymes pueden expandir sus negocios e invertir en I+D. Si obtienen este capital, el efecto amplificador será mayor, y si la pyme tiene éxito su labor va a crecer exponencialmente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 757

27 de febrero de 2015

Pág. 4

Estas son las ideas generales que quería comentarles. Estaré encantado de escuchar sus opiniones o sus propuestas sobre lo que podríamos hacer.

El señor **PRESIDENTE**: Ahora intervendrán los grupos parlamentarios por un tiempo de cinco minutos. En primer lugar, tiene la palabra el señor Larreina.

El señor **LARREINA VALDERRAMA**: En primer lugar, quiero agradecer la presencia del señor Katainen en esta Comisión y la información que nos ha transmitido.

Soy portavoz de una coalición soberanista del País Vasco, que es la que tiene ahora mismo en las Cortes Generales la mayor representación de la ciudadanía vasca. Nuestras preocupaciones van en línea con nuestro proyecto político. Nosotros aspiramos a ser independientes dentro de Europa, dentro de una Europa más social. Por esa razón, haré primero una reflexión sobre el modelo de Europa, porque creo que tiene mucha relación con las políticas concretas que se van aplicando. Creo que es importante corregir el rumbo actual de la Unión Europea, que es importante recuperar el espíritu inicial de la Unión Europea, de los fundadores de la Unión Europea, porque pienso que se está retrocediendo a la primera fase, a aquella del Mercado Común del Carbón y del Acero. Quizá nos estamos centrando demasiado en los mercados, puesto que ahora no se trata del carbón y del acero, sino de los mercados financieros fundamentalmente, que son los que están condicionando toda la actuación de la Unión Europea. Me parece que es importante hacer una rectificación y centrarse en la ciudadanía; es decir, en que al final los mercados estén al servicio de la gente y no la gente al de los intereses de los mercados. Este es uno de los elementos que es importante abordar.

Otra de las preocupaciones es que se están generando demasiadas fronteras en Europa; cada vez es más la Europa de los Estados, con unos intereses muy particulares que van en contra de la Europa de los ciudadanos. El ejemplo más cercano lo tenemos ahora mismo con los intereses de Alemania, que contrastan con los de la gente de Grecia. Si ponemos el punto de atención en la ciudadanía en vez de en los intereses particulares de cada Estado en cada momento, podríamos contribuir a construir una Europa más social.

También es importante profundizar en la democratización. Creo que tienen que desaparecer instancias que hasta ahora han regido las actuaciones de la Unión Europea, como es la denominada troika, y que debe tomar mayor protagonismo la representación de la ciudadanía a través de las propias instituciones europeas y, fundamentalmente, del Parlamento Europeo, que es donde deben fijarse los intereses de la gente, no los de determinados grupos económicos o financieros. Finalmente, creo que hay que avanzar en una Europa más social para hacer frente al incremento de la desigualdad.

Entro ahora en una de nuestras preocupaciones, relacionada con lo que usted nos ha expuesto y con el Plan Juncker. En todos esos planes creo que no se tiene en cuenta la cooperación llamada transfronteriza, precisamente para dar respuesta a las zonas cohesionadas que a veces están repartidas entre distintos Estados, porque sin esa visión se puede aumentar la desigualdad que existe. También es importante insistir en la cohesión. En los proyectos escogidos se debe tener más en cuenta ese objetivo de disminuir la desigualdad a la que nos referíamos antes. Uno de los peligros de este plan de inversiones estratégicas es que vaya en contra de los fondos estructurales, que tienen como misión aumentar la cohesión dentro de la Unión Europea y reducir las desigualdades. Puede ser contraproducente no tener en cuenta ese objetivo de la cohesión, porque estos planes de inversión al final pueden ir a favorecer a los grandes grupos financieros que van a hacer negocio, a los grandes grupos vinculados al mundo de la construcción, con esas grandes infraestructuras, o ir en una línea que en el Estado español ha sido muy negativa, es decir, en la de la construcción de muchas infraestructuras que son inútiles y ruinosas. Creo que este es uno de los elementos que hay que poner encima de la mesa. ¿Esas grandes infraestructuras van a estar al servicio de la cohesión social, al servicio de los intereses de los ciudadanos, o van a ir a favor de los intereses de las financieras que ven negocio o de las empresas constructoras? Puede pasar lo que está ocurriendo en el Estado español —en zonas que no son el País Vasco pero que también nos influyen—, que tenemos autopistas que ahora mismo están en quiebra y que tienen que ser rescatadas por el Estado, o una red de grandes infraestructuras, que son mayores que las de otras zonas del Estado, que no están prestando un servicio real a la ciudadanía. Me parece que es muy importante impulsar esa cohesión territorial, esa cohesión social. Al mismo tiempo, creo que esa política de cohesión tiene que ir muy vinculada, como decía antes, a esas zonas de la Unión Europea, impulsando, por ejemplo, las inversiones en I+D+i, que son más importantes que las grandes infraestructuras.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 757

27 de febrero de 2015

Pág. 5

En definitiva —y con esto voy acabando, señor presidente—, creo que tenemos que dar una reorientación al proyecto de la Unión Europea. Hay que potenciar más la economía de proximidad, las pequeñas empresas. La definición de pyme en Europa, en nuestro país corresponde a la gran empresa. Las pequeñas empresas, que son las que generan más empleo, más cohesión social, muchas veces están fuera de la óptica de la política de pymes de la Unión Europea, que se centra más, insisto, en un modelo de pequeña y mediana empresa que es gran empresa aquí. Creo que es importante avanzar en esa política de proximidad, de apoyo a las pequeñas empresas, a la economía social.

Finalmente, creo que otra de las tareas que debe abordar la Unión Europea es la ampliación interna. Hay muchas zonas de la Unión Europea, como es el caso de mi país, que queremos estar en Europa pero de otra forma. Ese es un problema que se plantea en Escocia, en Flandes, en Cataluña, en Euskal Herria, en el País Vasco, y que creo que en la Unión Europea tiene que estar encima de la mesa.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: (**Comienza su intervención saludando en Euskera**). En primer lugar, y en nombre del Partido Nacionalista Vasco, quiero agradecerle su presencia ante esta Cámara, así como las explicaciones que nos ha ofrecido.

Es muy importante que los ciudadanos de los distintos países y Estados sientan que sus responsables e instituciones empiezan a formar parte de su vida habitual, cotidiana, que se preocupan por sus problemas y que no son unos extraños recluidos en Bruselas. Es muy importante abrir Europa a los ciudadanos, apostar por más Europa. Entre todos tenemos que trasladar la idea de que en Europa están las soluciones y no solo los hombres de negro que nos castigan y nos hacen la vida muy difícil. Por eso, sinceramente considero que es muy positivo el cambio de estrategia, y espero que no sea solo una cuestión de máquetin el hecho de que la Comisión Juncker pretenda, buscando un papel protagonista de la Comisión Europea frente a la crisis, conseguir un papel que hasta el momento no ha tenido.

Si me lo permite, señor Katainen, le diría, con todos los matices que quiera, que la Comisión Europea ha hecho poco o muy poco a lo largo de esos años para salir de esta dura crisis económica. La política económica, basada en exceso, en mi opinión, en la austeridad, en los recortes sociales de ella derivados y en las reformas estructurales, dirigida fundamentalmente por la batuta de la señora Merkel, nos ha situado siete años después del inicio de la crisis en un escenario económico en el que Europa crece y crecerá muy poco en los próximos años, y en el que no conviene desdeñar el riesgo de deflación. Es decir, un escenario en el que no va a ser fácil crear empleo, eliminar las crecientes desigualdades que se han generado y restituir parte de los servicios públicos y gastos sociales que se han visto recortados en muchos casos de forma excesiva. La Unión Europea y usted mismo son conscientes de que hay que cambiar la orientación de la política económica hacia otra que impulse la demanda, el crecimiento y el empleo y que nos aleje definitivamente del fantasma de la recesión. En la misma línea, el señor Draghi, del Banco Central Europeo, paulatinamente ha ido adoptando medidas, eso sí, tarde o muy tarde, como la compra de activos que se pondrá en marcha a partir del próximo mes.

Usted hoy nos habla del Plan Juncker, un plan de impulso a la economía, que puede financiar inversiones privadas hasta un importe —se ha conocido— de 315.000 millones de euros, partiendo de 21.000, que son los que en principio ponen entre la Comisión y el Banco Europeo de Inversiones. Permítame, señor Katainen, que valore su voluntad pero que ponga en duda la efectividad de la medida. Tengo la impresión de que el Plan Juncker es un instrumento financiero más, una entidad financiera más, que puede utilizar, como ha dicho hoy, los 21.000 millones en el caso de que se produzcan impagos por parte de aquellos que reciban la financiación. Para eso, señor Katainen, ya hay otros instrumentos financieros como el propio Banco Europeo de Inversiones que si necesita puede ampliar su actividad financiera. Hubiera preferido un plan de inversiones de choque orientado, principalmente, a los países con mayores problemas económicos y financiado con recursos de los Estados o con endeudamiento del presupuesto comunitario, es decir, una apuesta más europeísta. Además, señor Katainen, coincidirá conmigo en que estas medidas, al igual que las del Banco Central Europeo, se están adoptando demasiado tarde. Solo cuando la Unión Europea se ha visto de verdad con el agua al cuello. Desde nuestro grupo parlamentario creemos que es importante apostar por una Europa más fuerte en lo económico, pero también en lo social y en lo político. Una Europa que no abandone a los que lo están pasando peor, como puede ser en estos momentos el caso de Grecia. Una Europa que sea consciente de que solo todos y juntos podemos tirar hacia delante. Hoy observamos desafección por Europa, porque sentimos que no ha actuado correctamente, mientras mucha gente lo estaba pasando muy mal. El camino de aproximación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 757

27 de febrero de 2015

Pág. 6

emprendido por la Comisión y por usted mismo hoy acercándose a los ciudadanos y explicándoles sus ideas y proyectos nos parece adecuado. Esperamos y deseamos que ello no sea solo una cuestión de márketing con el fin de lavar la cara a la Comisión, sino que sea un paso firme en el avance hacia una Europa de todos y para todos.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Anchuelo, tiene la palabra.

El señor **ANCHUELO CREGO**: Bienvenido, señor comisario, a este Parlamento español. Le hablo en nombre de Unión Progreso y Democracia, que es un partido profundamente europeísta integrado en el Parlamento Europeo dentro de Alde, el grupo liberal. A nosotros, como europeístas, nos alegra esta oportunidad de intercambiar opiniones y de darnos cuenta desde España que la mayoría de nuestros problemas tienen una dimensión europea, son comunes y que compartimos con nuestros socios europeos. De las iniciativas que presenta la más importante es el Plan Juncker. Mi grupo consideró que era una iniciativa positiva, porque desde el inicio de la crisis la inversión en Europa ha caído fuertemente, casi en un 15 %, y es un cambio de filosofía, reconoce la necesidad de impulsar políticas de demanda. Comparto con otros grupos lo que habrá oído en otros Parlamentos. Tenemos dudas sobre la falta de recursos nuevos, en realidad se reasignan recursos ya existentes, y tenemos dudas sobre si ese efecto multiplicador tan alto se va a materializar. El tiempo lo dirá, pero parece un multiplicador muy alto. En vez de reiterar estas críticas conocidas, tal vez dé mayor añadido a su visita si nos pudiese dar algunos datos recientes adicionales sobre la situación actual de los proyectos presentados. ¿Qué proyectos han presentado? ¿En qué situación están? En particular, si es posible, proyectos provenientes de España. Alguna información sobre cuántos de estos proyectos se prevé que tengan relación con nuestro país. Sé que es un programa europeo, pero no debemos olvidar que hay países como España con una mayor tasa de paro y una menor posibilidad de realizar inversiones. Como parte del plan se contemplaba la posibilidad de realizar aportaciones nacionales que lo reforzasen. ¿Se han materializado esas aportaciones nacionales? ¿Hay compromisos de los Gobiernos para reforzar estos recursos o no ha sido así? Para terminar con el Plan Juncker nos preocupa cuánto tiempo puede pasar hasta que tenga una repercusión real en la economía. Mientras se seleccionan los proyectos, se movilizan los recursos y se implementen, cuánto calcula que tardarán en tener una repercusión real en nuestra economía. La unión de los mercados de capital nos parece un complemento muy interesante del Plan de inversión. En Europa, también en España, las empresas se financian demasiado a través de la banca, un 80%, y muy poco en los mercados de capitales. En este momento el proyecto es muy inconcreto y el calendario de aplicación muy largo hasta 2019. ¿No se puede acelerar? Como parte de esa unión de los mercados de capitales se contempla una mayor supervisión común de los mismos o esta es una faceta que no se contempla.

Quiero dedicar los últimos minutos de mi intervención a la gobernanza económica en la zona del euro, el debate sobre la austeridad y sus repercusiones sobre España. Mi grupo piensa que el ajuste en la Unión Europea está siendo muy asimétrico, que cae con mucha fuerza sobre los deudores. Hay economistas como Paul De Grauwe o el propio Keynes, hace décadas, que nos enseñaron que los ajustes eran más eficientes cuando eran simétricos. La austeridad se está centrando en el volumen del gasto y olvidando la composición del mismo. A la Comisión le importa que se reduzca el gasto en equis millones, pero se despreocupa de cómo se está reduciendo ese gasto y a veces se reducen partidas esenciales incluso para el crecimiento a largo plazo, como la I+D o la educación. Eso hace que en España, junto a algunos avances de los que nos alegramos, subsistan problemas muy importantes. Como se ha visto hace un par de días en el último informe de la Unión Europea, en nuestro país tenemos una tasa de paro que más que duplica la de la Unión Europea, tenemos una deuda pública que está en el 100% del PIB, tenemos indicadores sociales preocupantes en relación con la pobreza y la exclusión social y tenemos un problema de coordinación interna en nuestra política económica; algo que mi grupo señala en el Parlamento nacional y que otros grupos lo comparten, pero que se ve en el informe de la Unión Europea. Para controlar las cuentas públicas de un país tan descentralizado como el nuestro es importante lo que sucede en nuestras comunidades autónomas y hay un importante camino que recorrer en la coordinación de esas políticas fiscales autonómicas, como señala el informe de la Comisión. Usted se comprometió en el debate en el Parlamento Europeo a avanzar hacia una dimensión social de la Unión Europea. ¿Qué compromisos ha adoptado desde que está en su nuevo puesto de comisario? Porque para países como el nuestro esa dimensión social de la Unión Europea es muy importante, siendo importantes también el resto de dimensiones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 757

27 de febrero de 2015

Pág. 7

El señor **PRESIDENTE**: Por Entesa, tiene la palabra el señor Sabaté.

El señor **SABATÉ BORRÀS**: Gracias, señor vicepresidente de la Comisión por su presencia hoy aquí. Le hablo en nombre de Entesa pel progrés de Catalunya, una coalición de fuerzas políticas de izquierda catalanas en el Senado de España. Es importante la voluntad de la nueva Comisión Europea de acercarse a la ciudadanía a través de los Parlamentos nacionales. Valoramos muy positivamente este esfuerzo y esperamos que sea el inicio de una nueva etapa que permita avanzar en la identificación de la ciudadanía con el proyecto común, con el proyecto europeo, en un momento en que hay un cierto riesgo de desafección de la opinión pública por las dificultades derivadas de la crisis económica y con las dudas sobre la funcionalidad y el papel de las instituciones europeas. En ese esfuerzo que deriva de una voluntad política que compartimos, entendemos que todo lo que sea acercar las instituciones europeas a la ciudadanía es importante. Celebramos también que la Comisión Europea haga una apuesta por el impulso a la inversión y al crecimiento. Posiblemente llega tarde. En cualquier caso compartimos esa voluntad, pero llega tarde porque llevamos ya unos cuantos años de crisis económica en las que las políticas de la Unión Europea han sido políticas de austeridad, de contención, con un miedo importante a generar inflación y, en realidad, como ya se ha dicho, estamos de alguna forma rozando una posible recesión; cosa que sería muy de lamentar. Unas políticas de austeridad que ciertamente han provocado mayor empobrecimiento, tasas de desempleo —como también se ha dicho— muy importantes, especialmente en los países del sur y entre ellos España, que es una lacra social extraordinaria, a la vez que estas políticas de austeridad castigaban los presupuestos públicos destinados al mantenimiento de los servicios que garantizan la cohesión social y que han desprotegido a amplias capas de la población, especialmente las que se ven afectadas por la lacra del paro. Era —y sigue siendo— absolutamente imprescindible una apuesta por el crecimiento, la apuesta por la inversión, la apuesta por impulsar la demanda y, en definitiva, por favorecer el crecimiento en el conjunto de la Unión Europea. Bienvenido sea el Plan Juncker. Nosotros también lo hemos apoyado y esperamos que realmente pueda servir para este cambio de tendencia que es tan necesario. De todas formas, mantenemos dudas que han expresado muchos otros sectores y que las hemos planteado también en contactos con distintos responsables de la Comisión Europea y en distintos ámbitos de la Unión y es que este esfuerzo de inversión del plan, estos cerca de 315.000 millones de euros, buena parte se fian a la inversión privada. Se nos dan garantías de que realmente hay interés en el sector privado por invertir, que todo este capital se va a dinamizar y movilizar, pero mantenemos dudas porque realmente la aportación pública en principio es escasa. Si bien es cierto, como ha dicho, que es una garantía para casos de impago más que en realidad un esfuerzo inversor directamente, porque buena parte de se esfuerzo va a descansar en esa inversión privada. Nos gustaría, si pudiera ampliar en qué se basa esa confianza de la Comisión en que se van a poder movilizar todos estos capitales de inversión privada para atender los proyectos que se han presentado por parte de los distintos países.

Finalmente, quería hacer referencia a un tema en el que ha puesto mucho énfasis, que es la apuesta por las pequeñas y medianas empresas, por las pymes, de alguna forma como un objetivo de este Fondo europeo para la inversión estratégica. No acabamos de ver cómo realmente se va a canalizar la inversión en estos proyectos hacia las pequeñas y medianas empresas en la medida en que precisamente los objetivos del Fondo europeo que se crea van destinados sobre todo a actividades como el transporte y la energía, que requieren inversiones importantes, que requieren realmente de un gran esfuerzo inversor y que en todo caso las pequeñas y medianas empresas pueden actuar colaborando, pero difícilmente son proyectos que asuman directamente. Es cierto que en materia de energías renovables o en materia de investigación y desarrollo se puede participar desde las pequeñas y medianas empresas, pero entendemos que el grueso del fondo va destinado a proyectos que requerirán de grandes empresas, de grandes concentraciones de capital, que difícilmente pueden afectar a las pequeñas y medianas empresas. Me gustaría si podría aclarar de alguna forma cómo se va a incentivar estos proyectos que puedan afectar a este sector de las pequeñas y medianas empresas. Sin más, muchas gracias de nuevo por su comparecencia.

El señor **PRESIDENTE**: Ahora tiene la palabra el señor Sánchez i Llibre.

El señor **SÁNCHEZ I LLIBRE**: En primer lugar, quisiera agradecer, en nombre del Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, al señor comisario, señor Katainen, esta visita a la Comisión de Economía y Competitividad y a la Comisión Mixta de la Unión Europea. Tuve oportunidad recientemente de estar en el Parlamento Europeo. Usted se comprometió a que visitaría todos los Parlamentos de los Estados

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 757

27 de febrero de 2015

Pág. 8

miembros de la Unión Europea y lo cierto es que ha cumplido con su compromiso y realmente esta es una cuestión que nosotros valoramos positivamente.

Antes de entrar de lleno en todas aquellas cuestiones que consideramos relevantes del Plan Juncker, me gustaría plantearle, aprovechando su estancia en esta Comisión, algunas reflexiones que preocupan al Grupo Parlamentario de Convergència i Unió. En primer lugar, nos gustaría profundizar sobre todos aquellos aspectos que hacen referencia a la austeridad, al crecimiento económico y a la flexibilidad de los diferentes déficits de los Estados miembros. Es indudable, y es obvio, que todos los grupos parlamentarios de esta Cámara podríamos estar de acuerdo en que desde hace tiempo la Comisión Europea está sumida en todos aquellos aspectos paradigmáticos que hacen referencia a que la austeridad tiene que ser compatible con todos aquellas políticas de estímulo al crecimiento. Siempre hemos abordado esta cuestión como relevante y hemos apoyado siempre todas aquellas comparecencias del presidente del Gobierno que suponían unos aspectos importantes en los que valdría la pena sensibilizar a la Comisión Europea en esta dirección. Hace dos días aproximadamente ha habido una noticia interesante al respecto como es que la Comisión Europea ha aprobado la flexibilización de los objetivos del déficit para Francia e Italia, concediendo a Francia dos años más hasta el año 2017 para cumplir todos aquellos objetivos de reducción del déficit del 3% que marca el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Cada vez vemos más que existe una puerta abierta para que se pueda compatibilizar la austeridad y el crecimiento económico con la flexibilidad. Aquí hay una reflexión que me gustaría plantearse en esta comparecencia. Si de la Comisión Europea podríamos esperar que algún día cercano todos aquellos aspectos que hacen referencia a la inversión pública o que parte de la inversión pública de los Estados miembros no pudieran computar a efectos del déficit con el fin de estimular el crecimiento. Convergència i Unió entendía que sería una posibilidad relevante para favorecer todos aquellos aspectos de políticas industriales y de reindustrialización económica y de la política industrial que en este caso España no tiene más remedio que ir en la senda de la reindustrialización económica para poder mantener los incrementos de crecimiento del PIB que están previstos en los próximos años.

Otro segundo aspecto de reflexión importante es todo lo que hace referencia a los créditos a las pequeñas y medianas empresas. Cuando aquí hablamos de pequeñas y medianas empresas, señor Katainen, nos referimos a las empresas de 1, de 2, de 3 o de 10 trabajadores, que en España hay alrededor de casi 3 millones de pequeñas y medianas empresas que hoy, a pesar de lo que puedan ustedes leer en los medios de comunicación, no hay financiación abundante para dichos sectores. Los sectores de las pequeñas y medianas empresas, de los empresarios de uno, dos, tres o diez trabajadores si tienen acceso al crédito lo tienen a unos costes que oscilan entre el 6 y el 8%, con lo cual es una grave contradicción que los bancos españoles pudiéndose financiar al 0,25%, presten en muchos casos al 6 y al 8%. Estamos ante un problema de dificultad de crédito y de competitividad del mismo. Valoramos positivamente que desde la Comisión Europea se puedan arbitrar mecanismos de financiación para las pequeñas y medianas empresas, pero al mismo tiempo también creemos que tendríamos que plantear una serie de mecanismos de control para que finalmente pudiéramos abordar con la máxima transparencia que dichos flujos económicos de la Unión Europea, del Banco Central Europeo o de los fondos que se creen al respecto vayan directamente a las pequeñas y medianas empresas. Créame, señor Katainen, hoy el flujo de crédito en España para este sector todavía es escaso. Es verdad que se ha ido incrementando en los últimos meses, pero a día de hoy es escaso y es caro. Mantenga esta cifra que le digo: créditos al 6 y al 8% para las pequeñas y medianas empresas es enviarlas al fracaso en sus proyectos empresariales. Piensen en esta reflexión para ver si es posible establecer mecanismos de transparencia de las diferentes gobernanzas para que podamos comprobar que efectivamente el crédito llega a dichos sectores industriales.

Yendo ya directamente al objetivo de esta reunión y de sus manifestaciones, nosotros querríamos saber —hemos escuchado atentamente sus consideraciones— si usted, señor vicepresidente, podría anticiparnos —ya lo ha hecho en su intervención, pero más genéricamente— qué clase de proyectos son los que gozarán de prioridad para recibir la financiación con cargo a este plan. ¿Se va a tratar con criterios homogéneos en todos aquellos con independencia de su finalidad? En este Parlamento este es un tema relevante. ¿Se va a evitar o no la territorialización de dichos recursos? ¿Si se va a priorizar todos aquellos aspectos o proyectos de interés europeo o se va a priorizar la territorialización en función de los cupos o cuotas de los Estados miembros? Este es un aspecto relevante para nosotros. Al mismo tiempo, nos interesaría saber si las inversiones prioritarias de infraestructuras de transportes y comunicaciones, de energía y de investigación van a ir en la dirección de orientarlas hacia una economía basada en el interés

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 757

27 de febrero de 2015

Pág. 9

común de los ciudadanos para que dichos recursos, al menos en todos aquellos aspectos que hacen referencia al Estado español, vayan en la dirección de un proceso de reindustrialización y de innovación que queremos abordar para la economía española.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Moscoso, tiene usted la palabra.

El señor **MOSCOSO DEL PRADO HERNÁNDEZ**: Señor Katainen, bienvenido a esta reunión conjunta de la Comisión de Economía y de la Comisión Mixta para la Unión Europea. Soy el portavoz del Grupo Socialista y, aunque comparto muchos de los puntos de vista de los anteriores portavoces, reflejan muy bien la preocupación de fondo que existe en nuestro país sobre el modelo de crecimiento de la economía española. Nuestra economía creció entre 1993 y el año 2008, durante quince años consecutivos, en un proceso de crecimiento que nosotros calificamos como histórico, pero que cuando llegó la crisis se ha demostrado que lo hizo sobre bases de difícil sostenibilidad. De aquel tiempo vienen muchos de los problemas actuales y de aquel tiempo también viene el inmenso endeudamiento de nuestro país con el exterior. En aquellos años el origen de la deuda era deuda privada, de empresas y de familias. Ha dicho que en la reunión con el Consejo Español de Competitividad le han afirmado que ha aumentado la exportación per cápita de los ciudadanos españoles y es así, aunque no en gran medida. Hay que recordar que esta semana hemos conocido los últimos datos de crecimiento de 2014. Como he dicho antes, la economía española creció un del 1993 al 2008, luego creció en 2010 y entre 2010 y 2014 no hemos conseguido crecer hasta finales del año pasado. Es un crecimiento que en cuanto se ha vuelto a producir de nuevo han vuelto a aflorar los graves desequilibrios de fondo de nuestra economía. En 2014 la aportación del sector exterior a la economía española va a ser negativa. La balanza por cuenta corriente ha perdido en un solo año el 92% de su superávit y este año entrará en pérdidas, en déficit. De nuevo se contempla como la productividad baja en España. En esta legislatura la productividad está cayendo, a pesar de que se han destruido 600.000 empleos netos en los últimos tres años. También observamos como el modelo de bajos salarios y con muy poco aumento de los sectores productivos más intensivos generan deudas sobre el futuro que desde luego queremos corregir. Durante todos estos años de crecimiento español la Comisión Europea y nuestros socios europeos dijeron poco sobre los problemas de fondo. Hay que recordar que en ese momento de crecimiento se produjo el intento, porque fue un intento, en estas dos comisiones lo hemos debatido muchas veces, por ejemplo, sobre la malograda Agenda de Lisboa que realmente era convertir las economías, particularmente las del sur, en economías competitivas, productivas e innovadoras. Algo que en su país de origen ha conseguido hacer de manera mucho más exitosa que nosotros en estos últimos veinte años por hablar en grandes cifras. Al mismo tiempo, lo han dicho otros portavoces, hasta 2014 el modelo de política económica que la Comisión Europea ha impuesto no ha sido para nada el más favorable y el que más pueda contribuir a mejorar la competitividad y, sobre todo, la productividad de nuestra economía. Así ha sido, incluso hasta hace bien poco hemos podido escuchar cómo el Fondo Monetario Internacional ha pasado de hablar de los problemas del sur de Europa a hacer referencia a Alemania como parte del problema. Una Alemania que en el procedimiento que conocimos hace unas semanas de la Comisión Europea sobre aplicación del plan de estabilidad, ya sabemos que en los últimos diez años, por ejemplo, ha acumulado un 90% de su producto bruto en superávit comercial, un 90%. Un país en el que la inversión neta es negativa desde hace muchos años y un país que, por ejemplo, consideramos que podría aportar porque dispone de margen fiscal de manera más clara que hasta ahora en el Plan Juncker y en los diferentes fondos que ha mencionado. A pesar de que en todo el mundo económico a escala global existe un gran consenso sobre el problema de fondo de la Comunidad Europea, que es un problema de competitividad, obviamente, de endeudamiento. No estoy hablando de no cumplir los objetivos de estabilidad, pero sí de flexibilizarlos, como se ha hecho con otros países, como siempre hemos pedido desde mi partido. Sin embargo, era evidente que existía una alternativa, tanto por el lado de la demanda como por el lado de la oferta, tanto fiscal como monetaria, como ha demostrado el BCE desde que llegó el señor Draghi a hacer algo distinto a lo que se ha hecho entre 2010 y 2014. Sé que esto lo dicen en todas partes, pero entienda que aquí es algo que nos preocupa mucho.

Si nos centramos en el Plan Juncker, lo presenta el señor Juncker en su discurso de investidura en el Parlamento Europeo. Es evidente que es consecuencia de la propuesta que el Partido Socialista realizó de manera conjunta en las elecciones europeas el pasado mes de mayo y aunque nos parece un paso en la correcta dirección, todavía nos parece que es insuficiente. De hecho nosotros —ya se lo dijimos al ministro cuando compareció hace unos días—, creemos que hay que concretar muchísimo tanto su activo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 757

27 de febrero de 2015

Pág. 10

como su pasivo. Cómo se va a destinar y cómo se va a financiar. Debe de haber más financiación pública directa, los países que tienen más margen fiscal deben comprometerse más, se pueden utilizar más instrumentos como las garantías que permiten aumentar el apalancamiento, como ha explicado, pero hacerlo sin tener que desembolsar dinero y, por supuesto, queremos que nuestro Gobierno se implique más y se comprometa más y sea capaz de presentar proyectos solventes y que realmente permitan no profundizar en esa línea que ya empieza a ser de nuevo peligrosa, una línea de aportación negativa al sector exterior y de apalancamiento excesivo y de crecimiento basado en la demanda interna incluso en una recuperación de la construcción. España necesita tener un sector de la construcción sano, pero no debe ser de nuevo el motor del crecimiento. Estas son las peticiones que le estamos haciendo al Gobierno en esta materia. Nosotros presentamos —y luego de voy a dejar dos copias— esta semana en el debate sobre el estado de la Nación, que ha tenido lugar estos días, una resolución que llamamos Una política económica para una recuperación justa. Contiene muchísimas propuestas que les pueden ser muy útiles para el debate que aquí presentamos. Por supuesto, abogamos, como otros grupos, por reforzar la unión fiscal. Abogamos por la unión bancaria, a la que usted y el señor Anchuelo han hecho referencia, cuando hablamos de la unión financiera o de la unificación de los mercados financieros en Europa, debe de hacerse más énfasis en esas cuestiones. Creemos que España debe presentar una lista seria y solvente de proyectos y también, no me importa decirlo, debemos superar en cierto modo la obsesión española por las infraestructuras y apostar por la reindustrialización: industria, innovación, desarrollo y educación. En España existen también importantes diferencias entre regiones, entre comunidades autónomas, norte-sur, este-oeste, y existen diferentes modelos que pueden ser considerados y porque no es lo mismo según donde estemos. Al mismo tiempo, reivindicamos una serie de cuestiones que afectan a las agencias españolas que son las que participan de manera directa en este plan, como es el papel del ICO, el papel de las agencias españolas destinadas a financiar a las pymes, a agilizar el contacto entre pymes y mercados financieros, ya sea directamente o como corporación público-privada. La cuestión de las pymes a la que hacía referencia el señor Sánchez i Llibre y, por supuesto, la necesidad de promover la financiación no bancaria en el sector de las empresas, pero por supuesto en el de las pymes.

Voy terminando, señor presidente. Hay también una serie de directivas que España debe trasponer cuanto antes, como por ejemplo la directiva 2014/17, sobre actividades de financiación. En el debate sobre el estado de la Nación hemos presentado propuestas claramente europeas, sobre intermediación de crédito hipotecario o sobre la necesidad de poner en marcha la autoridad de resolución financiera, cuestiones que deben ayudar a las pymes y a los emprendedores. Cuando termine la sesión le haré entrega de este documento, que demuestra que existe una alternativa a lo que se ha hecho en estos últimos cinco años, una alternativa que, con altas dosis de probabilidad, conocerá muy bien a partir del año que viene, porque su mandato coincidirá muy posiblemente y durante muchos años con un nuevo Gobierno socialista en España.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Martínez-Pujalte, tiene la palabra.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor vicepresidente de la Comisión. Agradezco su presencia en el Parlamento español. La presencia de los comisarios en los Parlamentos nacionales es un gesto muy acertado. Permite avanzar en un tema que siempre ha estado presente en los grandes debates, que es la coordinación de las políticas nacionales y las europeas, buscando la eficiencia y con enorme respeto al principio de autonomía. Es muy importante que todos los países y las instituciones europeas trabajen juntos y en la misma dirección. Los objetivos son inalcanzables sin políticas coordinadas. Ningún país es un verso suelto. Nadie puede alcanzar objetivos sin contar con el resto. Las buenas políticas de un país ayudan al conjunto y las malas políticas de un país perjudican al resto.

Sé que usted, desde joven, ha participado en la vida pública, incluso ha sido concejal; ha tenido responsabilidades en las estructuras del partido, ha sido ministro de finanzas y vice primer ministro muy joven y ha sido primer ministro, por lo que conoce perfectamente los mecanismos de la política y el funcionamiento de las instituciones europeas: Consejo, Ecofin, Parlamento Europeo. Quiero compartir con usted cuatro reflexiones, pero antes quiero recordarle que mi grupo, el Grupo Parlamentario Popular, es mayoritario hoy en el Parlamento español. Permítame que le diga que el documento que le va a entregar el Grupo Socialista, teniendo el valor que tiene —y me parece bien que se lo entreguen—, es un documento no votado por la mayoría del Parlamento. Está votado por el Grupo Socialista, pero no ha contado con el apoyo de la mayoría del Parlamento.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 757

27 de febrero de 2015

Pág. 11

Primera reflexión. No entendemos una Unión Europea sin reglas o con apertura de modificación de las mismas después de cada uno de los procesos electorales de los países miembros. No creo que las reglas sean un bien en sí mismas, pero cuando se adoptan por mayoría, porque se entiende que es el mejor camino para fortalecer el crecimiento, la creación de empleo, las oportunidades y el bienestar, se deben exigir y cumplir. Le reconozco, como antes decía, un gran conocimiento de la actividad política. En ese sentido, quiero señalar, porque usted lo entenderá bien, que la no exigibilidad de las reglas a algún país podría llevar a comportamientos irregulares en cadena en el resto de los países, incluso a interferencias en los procesos electorales. En España tenemos varios procesos este año y sé que en su país tienen uno muy pronto, el 19 de abril.

Segunda reflexión. Para el Grupo Parlamentario Popular los objetivos se sitúan en el crecimiento, el empleo y el bienestar. No dogmatizamos los instrumentos, pero estamos firmemente convencidos de que la consolidación fiscal y las reformas estructurales son el camino que garantiza la mayor prosperidad para los ciudadanos. No creemos ni en los populismos ni en los atajos. Solo el esfuerzo por tener un presupuesto público equilibrado y las reformas en los mercados de bienes y servicios garantizan competitividad y permiten alcanzar esos objetivos.

Tercera reflexión. Entendemos que el crecimiento tiene que ser uno de los grandes objetivos que se fijan la Comisión y el Banco Central Europeo. En ese sentido, nos parece que los planes que usted hoy ha presentado aquí y que está desarrollando la Comisión son un buen camino.

Cuarta reflexión. Para mi grupo, la Comisión y las instituciones europeas no son las enemigas, sino las aliadas estratégicas más importantes para trasladar el bienestar a los ciudadanos. Más Europa hace mejor a España y estamos convencidos de que más España es eficaz para el conjunto de la Unión Europea. Además, compartiendo moneda única con un importante conjunto de países de la Unión, entendemos que no haya otra estrategia. Por eso es importante trabajar juntos, respetar los marcos competenciales de cada uno, no obviar las necesidades de ningún país y no olvidarse del principio de subsidiariedad y de autonomía que deben tener los propios países.

Hechas estas reflexiones, nos parece que el plan de inversión de la Unión Europea, el Fondo europeo de inversiones estratégicas, es una buena decisión de la Comisión. Movilizar 315.000 millones de euros en inversiones públicas y privadas, sin ser decisivo, es un elemento que puede permitir avanzar en el proceso de recuperación económica y trasladarlo a una alta creación de empleo. Comparto sus opiniones sobre el enorme interés que tiene este fondo y sobre sus características, que pueden permitir que sea muy interesante. La participación privada, el establecimiento de que los proyectos subvencionables sean rentables y ayuden a la competitividad, el calendario establecido nos parecen cuestiones apropiadas, que pueden hacer de este instrumento un elemento esencial a medio plazo. A veces, algunos colegas míos han preguntado en esta Comisión a nuestro ministro de Economía cómo era posible que con tan poco dinero público se pudiera movilizar tal cantidad de inversión. Algún colega mío se preguntaba si no estaríamos hablando del milagro del pan y de los peces. Me gustaría hacerle algunas preguntas concretas sobre este plan. ¿Cuál es el valor añadido en comparación con los instrumentos existentes? ¿Cómo se evaluarán los proyectos? Siempre existe una cierta reticencia sobre si la presión territorial contará o si se hará con absoluta profesionalidad. ¿Cuándo empezará realmente? ¿De qué manera se conectará este Fondo europeo de inversiones estratégicas con los fondos europeos de inversión a largo plazo? ¿Cuál puede ser el efecto motor de esta conexión?

Me interesa enormemente valorar la iniciativa pyme. Es absolutamente necesario facilitar inversión a las pymes. Recientemente, el 26 de enero, declaraba usted que con este plan las pymes españolas tendrían un acceso más fácil a préstamos más baratos que les sirvan de apoyo para invertir y crecer. Esa es una excelente noticia para la economía española, decía usted, para la economía europea y para la creación de empleo. Esa afirmación suya nos llenó de satisfacción y nos gustaría que el instrumento se empezara a poner en marcha cuanto antes dentro del Fondo europeo de inversiones.

Concluyo manifestando que, en opinión de nuestro grupo, la nueva Comisión ha empezado su trabajo con mucho vigor y con acierto. Tienen en el Gobierno actual de España un aliado importante, porque queremos convertir las políticas europeas en bienestar para los españoles. Lo empezado va en la buena dirección. No hay que cejar. Sé que usted tiene elecciones pronto y entenderá lo que ahora le voy a decir. Es muy importante que los ciudadanos perciban que lo que hacemos es lo mejor para ellos. Debemos hacerles cómplices de nuestras decisiones; las deben entender, las deben compartir, y cuanto tengan éxito, deben sentirse corresponsables del mismo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 757

27 de febrero de 2015

Pág. 12

Acabo, señor presidente. Permítame una última apostilla política. En España hace tres años estábamos al borde del caos y hoy estamos creciendo más que la media europea y creando empleo con fortaleza: más de 400.000 el año pasado. Eso ha sido un éxito de la sociedad española y pone de manifiesto que el camino de las reformas y de la consolidación fiscal permite crecer, crear empleo, dar oportunidades y mejorar el bienestar. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Para contestar, señor Katainen, tiene la palabra.

El señor **VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN EUROPEA RESPONSABLE DE EMPLEO, CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y COMPETITIVIDAD** (Katainen): Me han dicho que tengo diez minutos, pero voy a intentar responder a todas las preguntas y a todos los comentarios que sea posible.

Quisiera comenzar explicando cómo ven a España en este momento la Comisión y las personas de los diferentes Estados miembros y cuáles son los problemas que se suscitan. Lo último y extremadamente positivo es el hecho de que España ha logrado obtener algunos fondos estructurales y llevarlos a préstamos para pymes mediante estos instrumentos. Es un modelo español que se está aplicando y que la Comisión quiere fomentar que lo empleen otros países, que, de hecho, quieren copiarlo. Esta es una de las cosas que están suscitando interés.

Segundo tema. La percepción común es que España ha reaccionado muy rápido y de forma decisiva a la crisis. Ha logrado un crecimiento más rápido que nunca, porque la confianza ha vuelto al país. Hay un número de nuevos empleos que es una cifra récord. También vemos el incremento en la calidad y en el empleo juvenil. Ha habido una respuesta rápida, se ha recuperado la confianza y hay un crecimiento rápido en nuevos empleos y financiación a las pymes. Los contras están en el tema del desempleo, desde luego, pero es una base positiva a partir de la cual continuar.

Vuelvo ahora a sus comentarios. ¿Cómo se pueden beneficiar las pymes de todo esto? El EFSI va a prestar dinero a las pymes. La financiación de las pymes, normalmente, se hace a través de los bancos de promoción nacional, así que serán los bancos nacionales españoles los que tendrán que solicitar los recursos al EFSI y distribuirlos a las pymes que más los necesiten. Hay un incremento directo de los préstamos a las pymes y creo que algunas de las regiones y zonas de España se van a beneficiar mucho de ello. Hay reasignación de recursos existentes, sí. Estamos utilizando el dinero de tal forma que pueda actuar como palanca a la hora de emplear los instrumentos financieros. Cuando tenemos 2,7 millones de horizonte 2020, reducimos una cantidad y así se benefician innovación y desarrollo, porque el fondo va a dar préstamos o inversiones a aquellas pymes que estén realizando una labor en el ámbito de I+D y así hay más oportunidades de darles financiación o préstamos y no subvencionarlas cuando están haciendo su labor. La cantidad de dinero que se asigna a I+D se va a incrementar con estos instrumentos. Un malentendido habitual en los Estados miembros es que el Gobierno va a elegir los proyectos que optan a los recursos. No, no va a ser así. Se presta un dinero. El EFSI es como un banco que presta dinero a los proyectos y se va a centrar en la inversión del sector privado. Así, los inversores privados van a calcular el coste financiero final. Cuando vean que el nivel de riesgo es muy alto y no quieran asumirlo, se deberán dirigir al EFSI para que este asuma ese riesgo; luego se decidirá si el proyecto es admisible o no. Va a haber una selección independiente de los proyectos. No hay ningún tipo de injerencia política. Hay dos organismos. Hay un comité, en el que va a haber una representación del BEI y de la Comisión, que va a establecer un nivel de riesgo, y luego hay un cortafuegos, tras el cual hay un comité de inversiones, en el que van a participar diferentes personas de los mercados, que van a analizar los proyectos y van a decidir si son viables o no de cara a recibir el préstamo o la financiación. No hay una cuota específica por región o por país. Queremos garantizar que el fondo preste dinero a diferentes lugares de Europa y que los proyectos no estén centrados solo en un país o en otro. El hecho de que se vaya a invertir en proyectos de alto riesgo quiere decir que podemos ir a aquellos países que presenten un mayor riesgo comparados con Alemania o Suecia, por así decirlo. El BEI no puede prestar tanto a estos proyectos de gran riesgo porque tiene que garantizar su capacidad de AAA, así que vamos a establecer un nuevo fondo que pueda prestar a los países y a las regiones que necesiten mayores elementos de cara a compartir el riesgo.

Los plazos. El BEI comenzará a aumentar su financiación a las pymes en mayo. Todas las decisiones relativas al fondo tendrán que estar adoptadas a finales de junio o julio. Los primeros créditos del fondo para los proyectos estarán disponibles en septiembre o en octubre.

Sobre la dimensión social, haré unos comentarios. Desde luego, tenemos que reforzar nuestra integración en la dimensión social. Aquí quisiera suscitar varios puntos que para mí son de gran interés y en los que creo que nos tenemos que concentrar y sobre los que tenemos que trabajar más. En primer

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 757

27 de febrero de 2015

Pág. 13

lugar, tenemos que trabajar en la calidad de la educación, especialmente en la calidad de la formación de los profesores. Si observamos los resultados educativos, veremos que están directamente relacionados con la formación de los profesores. Lo mismo ocurre con la formación profesional. Aquellos países más competitivos suelen contar con sistemas de formación que funcionan muy bien y tienen un nivel de formación muy alto del profesorado. Si queremos tener una Europa más igualitaria en términos sociales, tenemos que prestar más atención a la educación y a la calidad de la formación del profesorado. Obviamente, hay otros temas que también entran en juego, pero este es uno de los ámbitos en los que no hemos estado tan activos como debiéramos.

Financiación pública. La deuda pública podría haber garantizado un crecimiento rápido, pero, tal como hemos visto, por ejemplo, en Italia, el crecimiento ha estado por debajo de la media, así que esto no es una solución mágica.

Competitividad. Se pueden combinar la competitividad y la dimensión social, el bienestar social. Se pueden combinar estos dos aspectos. Educación de alta calidad, integración social, un nivel impositivo razonable, un mercado flexible y abierto son aspectos que se apoyan mutuamente. No se trata de crear una polémica y decir: Estamos a favor de la competitividad y en contra de otro tema. No; se combinan mutuamente. Los fondos estructurales se pueden utilizar como elemento de cofinanciación para los proyectos, es un buen modelo y, como dije antes, el papel de los bancos de promoción nacional es crucial a la hora de actuar como palanca para los recursos. El valor añadido viene del nivel alto de riesgo de los proyectos y de que se va a centrar en la inversión privada. Este es el valor añadido. Lo lamento, pero creo que el presidente del Gobierno me espera y vamos a continuar debatiendo sobre este tema.

Hay un último punto que quisiera mencionar: las normas. La integración europea se basa en el hecho de que hemos creado una Unión Europea que sustituyó el uso de la fuerza por el imperio de la ley. No podemos cambiar nuestras normas en cuanto se produzcan unas elecciones nacionales, porque, si no, vamos a tener que cambiar veintiocho veces. Es una cuestión de justicia. Todos tenemos las mismas normas que se aplican a todos y tenemos que respetarlas. No se trata meramente de una relación entre los Gobiernos y las instituciones. Las personas de un Estado miembro también son responsables ante las otras personas del resto de los Estados miembros. Creo que necesitamos más Europa, mayor integración y, desde luego, mayor responsabilidad nacional. La política de mi país, por ejemplo, tiene que ser tan fiable que ustedes puedan sentir que nosotros estamos haciendo nuestros deberes, que estamos contribuyendo y haciendo nuestra parte y no estamos simplemente gastando lo que los demás han construido. Es una cuestión de justicia. Ahora podríamos centrarnos en crear algo nuevo —inversión, trabajo, un nuevo mercado, reforzar el mercado único— y lo mejor de esto es que en términos políticos no hay división entre norte y sur. Todos estamos de acuerdo en crear una mayor integración y en reforzar el mercado único. Ayer mantuve un diálogo muy fructífero con los ciudadanos en Bilbao. Fue un ejemplo excelente. Aprendí mucho de la gente del País Vasco. Nos reunimos con cientos de personas y tanto aquel acto como este han resultado extremadamente valiosos para mí. Espero poder continuar con estos debates. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Katainen. Esperamos verle por este Parlamento con más frecuencia.

Se levanta la sesión.

Era la una y cuarenta minutos de la tarde.